

**Memoria Anual
Ejercicio 2021**

FAPACE ALMERIA

1. ACTIVIDAD DE LA FEDERACIÓN

FAPACE ALMERIA es una asociación sin ánimo de lucro cuyo objeto social, según los estatutos sociales, es el de contribuir al establecimiento y perfeccionamiento de un Sistema Educativo de calidad, entendido como Servicio Público fundamental: equitativo, inclusivo, democrático, participativo, coeducativo acorde con la Constitución Española y con la evolución de la sociedad. FAPACE es una federación cuyos pilares básicos son el asesoramiento, la formación y la participación de las familias en la educación de sus hijos e hijas que favorece y colabora en el éxito educativo tanto académico como vital.

Al fin de cumplir tal objeto social, las actividades principales de **FAPACE ALMERIA** consisten en **OTRAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA**, además de todas aquellas que aun no figurando en los presentes Estatutos ayuden a mejorar la calidad de la educación:

- a) Potenciar la coordinación de las Asociaciones federadas para lograr la unidad de acción en la mejora de la calidad de la educación y la extensión del servicio público de educación.
- b) Representar a las Asociaciones federadas ante los órganos de la Administración andaluza y central, respetando la autonomía de cada Asociación.
- c) Fomentar la creación y el desarrollo del movimiento asociativo de familias del alumnado no universitario, en los centros sostenidos con fondos públicos.
- d) Potenciar y coordinar esfuerzos, inquietudes y aspiraciones de todas la Agrupaciones Comarcales, Agrupaciones Locales y Asociaciones de Centros que pertenezcan a esta Federación.
- e) Potenciar la participación y representación de las Asociaciones de familias del Alumnado ante los órganos competentes, como estamento fundamental en la vida de los centros educativos, instando a las administraciones, para que sean consideradas de interés público.
- f) Participar en la elaboración de cuantas disposiciones afecten a la Educación en los Centros sostenidos con fondos públicos y en todos los órganos de control y gestión exigiendo el cumplimiento de las mismas. Federación de Asociaciones de Familias del Alumnado de Centros de Educación Pública de Almería 5
- g) Colaborar con instituciones públicas, organizaciones sociales y entidades privadas a fin de desarrollar nuestros objetivos, potenciar la escuela pública, los derechos del alumnado y la calidad de la enseñanza, pudiendo formar parte asociativamente de Confederaciones de ámbito territorial autonómico, nacional e internacionales si así se acordare en Asamblea General Extraordinaria.
- h) Desarrollar, promocionar y fomentar actividades formativas, a través de las AMPA, sobre temas de interés educativo en el ámbito familiar y escolar, como competencias claves, madres y padres delegados y delegadas de aula, consejo escolar, funcionamiento del centro educativo, gestión de AMPA, habilidades de comunicación, educación emocional, innovación educativa, habilidades socio emocionales, atención a la diversidad (del alumnado, familiar, sexual, etc.) y todas aquellas que se consideren de utilidad.
- i) Solicitar y obtener recursos económicos para los objetivos propios de la Federación y ayudar y asesorar a las AMPA para que puedan obtener recursos económicos.
- j) Promocionar toda clase de actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas, que sirvan para mejorar la formación social e intelectual de las familias, el Alumnado y aquellas que sean necesarias para conseguir los fines expuestos.
- k) Formar parte de la Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la Educación Pública (CODAPA), Confederación Española de AMPA (CEAPA) y de aquellas Confederaciones regionales, estatales e internacionales que existan y puedan crearse si así se decide en Asamblea de la Federación.
- l) Promover y potenciar el desarrollo de programas de voluntariado en las asociaciones de la provincia.

La sociedad **FAPACE ALMERIA** está inscrita en el *Registro de Asociaciones de Almería nº 427*

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Estas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **FAPACE ALMERIA**.

Para la elaboración de las cuentas anuales, **FAPACE ALMERIA** cumplió con todos los requisitos, principios y criterios contables incluidos en el Plan General de Contabilidad para PYMES aprobado por el Real Decreto 1515/2007, y no ha sido necesaria la inclusión de información adicional en la memoria de cara a mostrar la imagen fiel.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

- a) **FAPACE ALMERIA** no ha realizado ningún cambio en estimaciones contables que haya sido significativo.
- b) **FAPACE ALMERIA** aplica el principio de empresa en funcionamiento, y su dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando.

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, (en su caso) del estado de cambios en el patrimonio neto, (en su caso) del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio 2020. La estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna

variación de un año a otro y no existe ninguna otra causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

En el balance de **FAPACE ALMERIA** no existe ningún elemento patrimonial registrado en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

A la hora de preparar las cuentas anuales del ejercicio, no se ha producido ningún cambio en los criterios contables que se habían utilizado al formular las cuentas del ejercicio anterior que haya tenido efectos significativos.

2.7. Corrección de errores

Al elaborar las cuentas anuales no se ha detectado ningún error en la contabilización realizada de los ejercicios anteriores, por lo que se no ha sido necesaria la subsanación de ningún error.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad **FAPACE ALMERIA**, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio **2021**.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

3.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

3.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, sin incluir gastos financieros.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

3.3 Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

FAPACE ALMERIA no ha dispuesto de inversiones inmobiliarias durante el ejercicio.

3.4 Permutas

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las

contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.
La sociedad no ha realizado al cierre del ejercicio ninguna permuta de activos.

3.5 Activos financieros y pasivos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

3.6. Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición.
Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición y la depreciación es irreversible, se ha tenido en cuenta esta circunstancia al valorar las existencias. A este efecto se considera valor de mercado el valor de realización.

3.7. Transacciones en moneda extranjera

En la actividad que realiza la sociedad no existen operaciones comerciales que den origen a transacciones en moneda extranjera.

3.8. Impuestos sobre beneficios

Se calcula en función del resultado del ejercicio considerando las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (Base Imponible del Impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de permanentes o temporales, a efectos de determinar el impuesto se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

3.9. Ingresos y gastos

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsible y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos y gastos de la Sociedad se reconocen en función del criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

3.10. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación

como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

3.11. Subvenciones, donaciones y legados

La Sociedad no posee al cierre del ejercicio ninguna subvención al capital, concedida tanto por las Administraciones Públicas como por empresas o particulares.

3.12. Negocios conjuntos

La Sociedad no participa en ningún negocio ajeno.

3.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad no tiene transacciones de esta naturaleza.

4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e Inversiones inmobiliarias del ejercicio actual	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
	1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021 (1)	0,00	699,98	0,00
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones de valor por actualización (3)			
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021 (1)	0,00	699,98	0,00
C) AMORT. ACUMULADA SALDO INICIAL EJERCICIO 2021 (1)	0,00	425,73	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	175,00	0,00
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
D) AMORT. ACUMULADA SALDO FINAL EJERCICIO 2021 (1)	0,00	600,73	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021 (1)	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJER. 2021 (1)	0,00	0,00	0,00
b) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e Inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
	19	29	39
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020 (2)	0,00	699,98	0,00
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones de valor por actualización (3)			
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020 (2)	0,00	699,98	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL EJERCICIO 2020 (2)	0,00	250,73	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	175,00	0,00
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(+) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020 (2)	0,00	425,73	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJER. 2020	0,00	0,00	0,00
c) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes			
Descripción del elemento objeto del contrato	Total contratos		
Coste del bien en origen			
Cuotas satisfechas:			
- Ejercicios anteriores			
- Ejercicio _____ (1)			
Importe cuotas pendientes ejercicio _____ (1)			
Valor de la opción de compra			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior

(3) Si la empresa ha realizado alguna actualización, deberá indicarse la Ley que la autoriza

La Sociedad no tiene arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes. El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio N-1	0,00	0,00	0,00
(+) Altas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00
Saldo al final del ejercicio N-1	0,00	0,00	0,00
(+) Altas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00
Saldo al final del ejercicio N	0,00	0,00	0,00

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito. El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio N-1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro					0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variac.					0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio N-1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro					0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variac.					0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio N	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El valor razonable se determina, en su totalidad o en parte, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

El importe de la variación en el valor razonable, durante el ejercicio y la acumulada desde su designación es la que se desprende en el siguiente cuadro.

	Activos mantenidos para negociar
Variación del valor razonable en el ejercicio N	0,00
Variación del valor razonable acumulada desde su designación N	0,00
Variación del valor razonable en el ejercicio N-1	0,00
Variación del valor razonable acumulada desde designación N-1	0,00

6. PASIVOS FINANCIEROS

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de **FAPACE ALMERIA**, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas a largo plazo	0,00						0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00						0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero	0,00						0,00
Otras deudas a largo plazo	0,00						0,00
Deudas con emp.grupo y asociadas a largo plazo	0,00						0,00
Deudas a corto plazo	0,00						0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00						0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero	0,00						0,00
Otras deudas a corto plazo	0,00						0,00
Deudas con emp.grupo y asociadas a corto plazo	0,00						0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-337,05						-337,05
Proveedores	0,00						0,00
Otros acreeedores	-337,05						-337,05
TOTAL	-337,05						-337,05

7. FONDOS PROPIOS

El capital social de **FAPACE ALMERIA** está compuesto por de 0,00 € de valor nominal cada una de ellas. Todas las son de la misma clase y otorgan los mismos derechos.

FAPACE ALMERIA no tiene ninguna restricción sobre la disponibilidad de las reservas.

FAPACE ALMERIA no tiene acciones propias aceptadas en garantía.

FAPACE ALMERIA no ha tenido durante el ejercicio movimientos en la cuenta de Reserva de Revalorización Ley 16/2012.

8. SITUACIÓN FISCAL

El gasto por impuesto sobre beneficios es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Impuesto corriente.	0,00	0,00
Impuesto diferido.	0,00	0,00
Total gasto/ingreso por Imp. Beneficios	0,00	0,00

9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

FAPACE ALMERIA no ha realizado operaciones con partes vinculadas.

10. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	TOTAL	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Total personal medio del ejercicio	0,81	0,92

Todos los acuerdos de la sociedad figuran, o bien en el balance, o bien en sus correspondientes apartados de la memoria.

Los importes correspondientes a subvenciones, donaciones y legados son:

a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos de los socios		
	2021 (1)	2020 (2)
- Que aparecen en el balance	0,00	0,00
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (3)	-50.147,23	-40.029,30
b) Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	2021 (1)	2020 (2)
Saldo al inicio del ejercicio	0,00	0,00
(+) Aumentos	0,00	0,00
(-) Disminuciones	0,00	0,00
Saldo al cierre del ejercicio	0,00	0,00

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMES AL 31-08-2022

Formato detallado

FAPACE ALMERIA

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMES	Notas M.	2021
-------------------------------	----------	------

A) Excedente del ejercicio.

1. Ingresos de la actividad propia.		70.818,25
a) Cuotas de asociados y afiliados.		20.414,00
720 CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS		20.414,00
b) Aportaciones de usuarios		257,02
721 CUOTAS DE USUARIOS		257,02
d) Subvenciones, donaciones y		50.147,23
740 SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD		50.147,23
2. Ventas y otros ingresos de la		-512,50
708 DEVOLUCIONES DE VENTAS Y		-512,50
6. Aprovisionamientos.		603,36
608 DEVOLUCIONES DE COMPRAS Y		603,36
8. Gastos de personal.		-26.420,16
64 GASTOS DE PERSONAL		-26.420,16
9. Otros gastos de la actividad.		-41.916,48
62 SERVICIOS EXTERIORES		-41.916,48
10. Amortización del inmovilizado.		-175,00
68 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES		-175,00

A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD 2.397,47

16. Gastos financieros.		-52,00
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS		-52,00

A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES -52,00

A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO (A.1+A.2) 2.345,47

A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en 2.345,47

B) Ingresos y gastos imputados

1. Subvenciones recibidas.
2. Donaciones y legados recibidos.
3. Otros ingresos y gastos.
4. Efecto impositivo.